

Nueva Ley de Startups (Ley 28/2022, de 21 de diciembre) Fiscalidad del inversor en startups en fases iniciales

Curso presencial - online

Organizado por la **Comisión de Fiscalidad** del Colegio de Economistas de Madrid

24 de enero de 2023

Introducción

El 23/12/2022 ha entrado en vigor la tan esperada "Ley de Startups" que, sin duda, contribuirá a la dinamización del ecosistema emprendedor. Esta Ley incorpora importantes medidas fiscales tanto para las propias startups, como para inversores y otros agentes del ecosistema.

Por otro lado, invertir en fases iniciales de startups con alto potencial de crecimiento es una actividad muy apasionante y rentable, cada vez más atractiva para individuos con posibilidades económicas y vocación de convertirse y actuar como *business angels*. Pero esta actividad conlleva un riesgo muy elevado y se requieren conocimientos y habilidades necesarios para hacerlo de una forma eficiente y profesional, también desde el punto de vista tributario.

Programa

- ➤ Nueva Ley de Startups (Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de empresas emergentes)
 - Ámbito de aplicación
 - Incentivos fiscales: para la startup; para los inversores/equipo; para los gestores
 - Incentivos para la atracción de talento
 - Otros incentivos: agilidad y colaboración Administración
- ➤ Ley 18/2022, de 28 de septiembre ("Ley Crea y Crece")
- > Fiscalidad del inversor en startups en etapas iniciales:
 - Estructuración de la inversión: como persona física Vs a través de S.L.
 - Deducciones fiscales en IRPF
 - Fiscalidad de la desinversión
 - Tributación del patrimonio
 - Inversión en criptoactivos

Coordinación del curso

Carlos Herrero Mallol

Inspector de Hacienda del Estado. Doctor en Derecho y Doctor en Economía Presidente de la Comisión de Fiscalidad del Colegio de Economistas de Madrid

Ponente

Fernando Jiménez González

Economista y Abogado

Socio del Departamento Fiscal de Auren Abogados y Asesores Fiscales Coordinador "Auren Startups 360"

Información e inscripciones

Calendario y horario

Martes 24 de enero de 2023 De 18 a 20 h.

Matrícula*

Precio general: 80 €

Economistas colegiados: 60 €

Miembros de las comisiones del CEMAD: 50 €

- *Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 0% de descuento.
- La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.
- Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Modalidad de inscripción

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
 Colegio de Economistas de Madrid
 ES31 2100 2865 5613 00280645
- Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía c/ Flora, 1 28013 Madrid Telf: (+34) 91 559 46 02 escuela@cemad.es www.cemad.es



www.cemad.es